



AYUNTAMIENTO DE BERRIOZAR
BERRIOZARKo UDALA
Kaleberri 12. 31013 Berrioizar

Expediente municipal: Obras_Mun/2023/11

**SUSTITUCIÓN DE CIERRE PERIMETRAL
Y MEJORA DE ALUMBRADO EN ACCESOS
CAMPO DE FÚTBOL 11 SAN AGUSTÍN**

C./ SAN AGUSTÍN S/N

Memoria valorada (v2)

Berrioizar.

**Servicios técnicos municipales.
Área de Urbanismo.
Ayuntamiento de Berrioizar,
Berrioizarko Udala**

Julio de 2.023



Índice



Contenido

Índice	2
Memoria.....	4
Objeto del proyecto	6
Estado actual	6
Propuesta	8
Fotografías del estado actual de la zona de la actuación	9
Justificación	11
Construcción y descripción de las actuaciones a realizar.....	12
Presupuesto	16
Planos	24

Memoria

La presente memoria valorada describe y valora las obras necesarias para la mejora de las dotaciones de uso del campo de fútbol 11 de la calle San Agustín de Berriozar con la sustitución del actual vallado y la mejora del alumbrado de los accesos a los vestuarios.

La zona de actuación se centra en el campo de fútbol en sí mismo (terreno de juego) y en acceso desde la calle San Agustín hasta la zona de vestuarios.



Objeto del proyecto

El objeto del proyecto es la mejora de la seguridad del vallado perimetral del campo de fútbol y la mejora y eficiencia del alumbrado de la zona de accesos desde la calle San Agustín hasta los vestuarios.

Estado actual



Tal y como se ha dicho la actual se centra en dos puntos concretos. El primero actúa sobre el cierre actual de campo de fútbol de más de 30 años de antigüedad y que ha perdurado a lo largo de las diversas actuaciones realizadas sobre el mismo desde que era un campo de tierra batida creado en los años 80.

Las dimensiones del espacio vallado es de 97,60 metros de largo por 61,15 metros de ancho, encerrando un campo de fútbol 11 de dimensiones 93,5 por 56,5 metros.

El cierre está realizado por postes de hormigón prefabricado de 13*18 cm y con una altura visible de 90 cm que se cierran mediante dos travesaños horizontales de 200 cm de longitud y 10 cm de ancho y 13 de alto, con la parte superior acabada en media caña. Estos travesaños se meten entre los huecos de los postes, cerrándose el apoyo con mortero de hormigón.

La situación, a pesar de situarse fuera del espacio de seguridad desde las bandas laterales y el fondo, puede resultar peligrosa por las aristas de las piezas.

El siguiente punto a actuar son los accesos a la zona de vestuarios desde la calle San Agustín, esquina con Artekale.

Se deben resolver dos problemas.



El primero es referente a la iluminación, dado que no hay lámparas específicas, y las ubicadas en el parque llargi cercano, al ser LED antiguas con unos conos de luz muy estrechos, no alumbran la zona de salida, obligando a mantener encendido el alumbrado general deportivo del campo hasta que terminan de salir todos los deportistas de los vestuarios con el exceso de consumo que supone.

En la fotografía se ve el paso que no queda alumbrado por los báculos de 4 metros a pesar de su cercanía.



La siguiente actuación es el reparar los dos alcorques de dos antiguos árboles que se eliminaron por problemas de enfermedades y que dejaron los dos alcorques con los tocones provocando tropezones y problemas al estar ubicados en la zona de accesos a los vestuarios.

En la foto se ven los dos tocones.

Propuesta

La propuesta consiste en el cambio del actual y obsoleto vallado de postes y barra de hormigón armado por un nuevo vallado metálico realizado mediante tubos metálicos similares a los usados en el posterior campo de Fútbol siete ubicado al lado.



Para realizar el cambio no se desmontarán las redes de fondo/laterales parabolones, lo que se deberá tener en cuenta a la hora de realizar las ofertas. En caso de que coincida las obras con la campaña de fútbol y de entrenamientos, las redes se bajaran todas las tardes para los entrenamientos y los fines de semana para los partidos, dejándose en

correcto uso según las indicaciones de Berrikilán (empresa pública municipal encargada de la gestión del campo de fútbol)



La solución del alumbrado de los accesos se realizará cambiando las 4 cabezas de las farolas situadas en la zona de acceso, por dos luminarias sobre cada báculo, así como la reposición de la lámpara desaparecida en la entrada a los vestuarios usando el mismo sistema del acceso.

Finalmente, se reparará el pavimento realizando el destocoado de los dos alcorques abandonados, el relleno y la compactación del hueco y el vertido de solera de hormigón en masa en los dos alcorques con acabado rugoso.

Fotografías del estado actual de la zona de la actuación







Justificación

La actuación se desarrolla en el campo de fútbol 11 de la calle San Agustín y no realiza ningún tipo de cambio o modificación sobre lo actualmente construido, salvo en materiales o incremento de niveles de iluminación, por lo que no es necesario el realizar justificación

alguna sobre cumplimiento de normativas relativas a medidas de evacuación, incendios o uso.

Construcción y descripción de las actuaciones a realizar

Las acciones a realizar para el cambio del actual y obsoleto vallado actual por un nuevo vallado metálico realizado mediante tubos metálicos similares a los usados en el posterior campo de Fútbol siete ubicado al lado son las siguientes.



Inicialmente se procede a retirar todos los travesaños horizontales picando el mortero de relleno de los apoyos con cincel manual y desmontando por piezas enteras los travesaños y apilándolo en el borde exterior del campo para su carga, o bien cargándolo directamente sobre camión con grúa mediante cinchas. En caso de usar este sistema, el camión entrará recto y sin girar, o realizando giros abiertos y muy amplios. Los arranques y paradas serán suaves, quedando totalmente prohibido el giro de ruedas en parado para no dañar el acabado de la hierba artificial ni las capas que la conforman.

Una vez retirados los 588 metros de travesaños se procederá al corte a ras de solera de los postes verticales mediante sierra de disco y la posterior retirada de los postes cortados por el mismo sistema que los travesaños. Se controlará el tema del polvo durante esta operación para que no caiga sobre la hierba artificial ni sobre las canales de recogida de aguas superficiales.

Se contarán a ras de solera los dos perfiles HEB180 en la banda oeste de la antigua puerta de entrada al campo.

Se acondicionará la superficie de corte de los postes abujardando la base del mismo para igualar el acabado a la solera y pulir el armado que queda en la base del corte.

Todo el material retirado se trasladará a vertedero autorizado.

La nueva valla se realizará en barandilla de tubo de acero galvanizado de 70 mm de diámetro unida mediante piezas roscadas T y L (codos) o sistema similar. La altura será de 105 cm y la separación entre ejes de postes de 250 cm.



Cada 20 metros como máximo, se terminará la barandilla y empezará otra nueva (a modo de junta de dilataciones) dejando una separación libre entre ambas de no más de 5 cm. Las esquinas del campo se realizarán como finales de barandillas.

Se mantendrá tal cual la actual puerta de entrada de ambulancias al campo

situada en el fondo oeste del campo junto a la puerta grande de la calle San Agustín. Las barandillas terminarán contra los actuales postes.

La fijación de los apoyos de las barandillas nuevas se realizará usando máquina perforadora por rotación en la actual solera con un empotramiento de 30 cm y fijando con mortero rápido.

No se desmontarán las redes de fondo/laterales parabalcones, lo que se deberá tener en cuenta a la hora de realizar las ofertas. A lo máximo se podrán soltar en la parte baja, plegarlas hacia arriba y volver a bajarlas y fijarlas de manera correcta, todo ello a realizar por la constructora a su cargo como parte del precio del montaje de la barandilla. En caso de que coincida las obras con la campaña de fútbol y de entrenamientos, las redes se bajaran todas las tardes para los entrenamientos y los fines de semana para los partidos, dejándose en correcto uso según las indicaciones de Berrikilán (empresa pública municipal encargada de la gestión del campo de fútbol)

La solución del alumbrado de los accesos se realizará desmontando las 4 cabezas de las farolas situadas en la zona de acceso, su



entrega a los servicios técnicos municipales para su custodia (repuestos) y la instalación sobre el báculo de 4 metros de un brazo de desdoble en cada uno de ellos y el montaje de dos luminarias LED planas viarias para colocar sobre poste o lateral de 42-60 o 60-76 mm de diámetro de acoplamiento e inclinación entre 0° y 90°; carcasa y marco de aluminio inyectado a alta presión y cierre de vidrio plano templado, grado

de protección IP66 - IK08 / Clase II y aislamiento clase F, según UNE-EN60598 y EN-50102. Óptica de haz medio, equipado con módulo LED de 4900 lm y consumo de 42 W con temperatura de color blanco neutro (3000 K), fuente de alimentación y driver integrado, con marcado CE según Reglamento (UE) 305/201 y LF 10/2005.

Una lámpara se dirige hacia el parque y la otra hacia el acceso.



También se repondrá la lámpara desaparecida en la entrada a los vestuarios usando dos luminarias sobre brazo corto de desdoble colocado directamente sobre el poste actual usando el mismo sistema y comprobando el correcto funcionamiento de la misma.

Finalmente, se reparará el pavimento realizando el destocoado de los dos alcorques abandonados, la excavación de los mismos 30 cm y la compactación a cielo abierto con rana y aporte de tierras hasta 20 cm del nivel final y el vertido de solera de hormigón en masa en los dos alcorques con acabado rugoso.

Berriozar, a fecha de la firma electrónica.



Fdo. Ricardo Pascual Ustárriz, Dr. arquitecto.

Arquitecto Municipal del Ayuntamiento de Berriozar.

Servicio de Urbanismo y Obras.
Ayto de Berriozar/Berriozarko Udala

Presupuesto

El coste total de las actuaciones a realizar recogidas en la presente memoria valorada asciende a la cantidad PEM de 102.573,33 € según los desgloses adjuntos.

Sobre el valor PEM se aplicarán Gastos Generales (9%), Beneficio industrial (6%) e IVA del 21%.

La redacción de la presente memoria valorada se ha realizado de manera interna por parte del Arquitecto Municipal del Ayuntamiento en el ejercicio de sus funciones.

PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE																																																																		
01	Demoliciones y desescombro																																																																					
E01	m desmontajes de barandas horizontales Demolición de estructuras mixtas, formadas por jácenas de hormi- gón armado y pilares metálicos (sin forjados) o viceversa, por me- dios manuales, incluyendo limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte al vertedero y con p.p. de medios auxilia- res, y sin medidas de protección colectivas. Medida la superficie de forjado sin descontar huecos. Demolición según Capítulo 36 del Código Estructural y NTE-ADD/1975-15-16. Máquinas y herramien- tas con marcado CE según Directiva 2006/42/CE. <table><tr><th>Medición</th><th>UDS</th><th>LONGITUD</th><th>ANCHURA</th><th>ALTURA</th><th></th></tr><tr><td>banda este</td><td>2</td><td>2,00</td><td>49,00</td><td></td><td>196,00</td></tr><tr><td>banda oeste</td><td>2</td><td>2,00</td><td>11,00</td><td></td><td>44,00</td></tr><tr><td></td><td>2</td><td>2,00</td><td>6,00</td><td></td><td>24,00</td></tr><tr><td></td><td>2</td><td>2,00</td><td>2,00</td><td></td><td>8,00</td></tr><tr><td></td><td>2</td><td>2,00</td><td>3,00</td><td></td><td>12,00</td></tr><tr><td></td><td>2</td><td>2,00</td><td>16,00</td><td></td><td>64,00</td></tr><tr><td>fondo norte</td><td>2</td><td>2,00</td><td>31,00</td><td></td><td>124,00</td></tr><tr><td>fondo sur</td><td>2</td><td>2,00</td><td>3,00</td><td></td><td>12,00</td></tr><tr><td></td><td>2</td><td>2,00</td><td>26,00</td><td></td><td>104,00</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td> </td></tr></table>	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		banda este	2	2,00	49,00		196,00	banda oeste	2	2,00	11,00		44,00		2	2,00	6,00		24,00		2	2,00	2,00		8,00		2	2,00	3,00		12,00		2	2,00	16,00		64,00	fondo norte	2	2,00	31,00		124,00	fondo sur	2	2,00	3,00		12,00		2	2,00	26,00		104,00							588,00	6,50	3.822,00
Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																																																																		
banda este	2	2,00	49,00		196,00																																																																	
banda oeste	2	2,00	11,00		44,00																																																																	
	2	2,00	6,00		24,00																																																																	
	2	2,00	2,00		8,00																																																																	
	2	2,00	3,00		12,00																																																																	
	2	2,00	16,00		64,00																																																																	
fondo norte	2	2,00	31,00		124,00																																																																	
fondo sur	2	2,00	3,00		12,00																																																																	
	2	2,00	26,00		104,00																																																																	
E02	ud cortes de bases Corte en hormigón mediante equipo de corte de disco diamanta- do, para un espesor máximo de corte de 30 cm, con refrigeración de disco con agua; válido para soportes en vertical o inclinados; in- cluyendo replanteo de corte, implantación del equipo, preparación de la zona de trabajo y ejecución del corte; i/p.p. de transporte de maquinaria, desmontaje y limpieza del tajo y retirada de escom- bros a pie de carga. Máquinas y herramientas con marcado CE se- gún Directiva 2006/42/CE. <table><tr><th>Medición</th><th>UDS</th><th>LONGITUD</th><th>ANCHURA</th><th>ALTURA</th><th></th></tr><tr><td>banda este</td><td>50</td><td></td><td></td><td></td><td>50,00</td></tr><tr><td>banda oeste</td><td>12</td><td></td><td></td><td></td><td>12,00</td></tr><tr><td></td><td>7</td><td></td><td></td><td></td><td>7,00</td></tr><tr><td></td><td>3</td><td></td><td></td><td></td><td>3,00</td></tr><tr><td></td><td>4</td><td></td><td></td><td></td><td>4,00</td></tr><tr><td></td><td>16</td><td></td><td></td><td></td><td>16,00</td></tr><tr><td>fondo norte</td><td>32</td><td></td><td></td><td></td><td>32,00</td></tr><tr><td>fondo sur</td><td>3</td><td></td><td></td><td></td><td>3,00</td></tr><tr><td></td><td>7</td><td></td><td></td><td></td><td>7,00</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td> </td></tr></table>	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		banda este	50				50,00	banda oeste	12				12,00		7				7,00		3				3,00		4				4,00		16				16,00	fondo norte	32				32,00	fondo sur	3				3,00		7				7,00							134,00	26,50	3.551,00
Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																																																																		
banda este	50				50,00																																																																	
banda oeste	12				12,00																																																																	
	7				7,00																																																																	
	3				3,00																																																																	
	4				4,00																																																																	
	16				16,00																																																																	
fondo norte	32				32,00																																																																	
fondo sur	3				3,00																																																																	
	7				7,00																																																																	
E05	m CORTE perfil acero conformado CON DISCO e=30 cm Corte transversal en estrucutir metálica mediante equipo de corte de disco diamantado, para un espesor máximo de corte de 30 cm, con refrigeración de disco con agua; válido para soportes en verti- cal o inclinados; incluyendo replanteo de corte, implantación del equipo, preparación de la zona de trabajo y ejecución del corte; i/p.p. de transporte de maquinaria, desmontaje y limpieza del tajo y retirada de escombros a pie de carga. Máquinas y herramientas con marcado CE según Directiva 2006/42/CE. <table><tr><th>Medición</th><th>UDS</th><th>LONGITUD</th><th>ANCHURA</th><th>ALTURA</th><th></th></tr><tr><td>postes HEB 300</td><td>2</td><td>0,30</td><td></td><td></td><td>0,60</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td> </td></tr></table>	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		postes HEB 300	2	0,30			0,60							0,60	132,93	79,76																																																
Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																																																																		
postes HEB 300	2	0,30			0,60																																																																	

PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE																																																																																																																														
E03	m² abujardado de hormigón de las bases Abujardado de superficie de corte de homgón con disco previa limpieza de zona a tratar. Medida la unidad terminada. l/p.p. de medios auxiliares <table><tr><th>Medición</th><th>UDS</th><th>LONGITUD</th><th>ANCHURA</th><th>ALTURA</th><th></th></tr><tr><td>banda este</td><td>50</td><td>0,20</td><td>0,15</td><td></td><td>1,50</td></tr><tr><td>banda oeste</td><td>12</td><td>0,20</td><td>0,15</td><td></td><td>0,36</td></tr><tr><td></td><td>7</td><td>0,20</td><td>0,15</td><td></td><td>0,21</td></tr><tr><td></td><td>3</td><td>0,20</td><td>0,15</td><td></td><td>0,09</td></tr><tr><td></td><td>4</td><td>0,20</td><td>0,15</td><td></td><td>0,12</td></tr><tr><td></td><td>16</td><td>0,20</td><td>0,15</td><td></td><td>0,48</td></tr><tr><td>fondo norte</td><td>32</td><td>0,20</td><td>0,15</td><td></td><td>0,96</td></tr><tr><td>fondo sur</td><td>3</td><td>0,20</td><td>0,15</td><td></td><td>0,09</td></tr><tr><td></td><td>27</td><td>0,20</td><td>0,15</td><td></td><td>0,81</td></tr></table>	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		banda este	50	0,20	0,15		1,50	banda oeste	12	0,20	0,15		0,36		7	0,20	0,15		0,21		3	0,20	0,15		0,09		4	0,20	0,15		0,12		16	0,20	0,15		0,48	fondo norte	32	0,20	0,15		0,96	fondo sur	3	0,20	0,15		0,09		27	0,20	0,15		0,81	4,62	40,00	184,80																																																																		
Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																																																																																																																														
banda este	50	0,20	0,15		1,50																																																																																																																													
banda oeste	12	0,20	0,15		0,36																																																																																																																													
	7	0,20	0,15		0,21																																																																																																																													
	3	0,20	0,15		0,09																																																																																																																													
	4	0,20	0,15		0,12																																																																																																																													
	16	0,20	0,15		0,48																																																																																																																													
fondo norte	32	0,20	0,15		0,96																																																																																																																													
fondo sur	3	0,20	0,15		0,09																																																																																																																													
	27	0,20	0,15		0,81																																																																																																																													
E04	t CARGA, TRANSPORTE Y CANON PLANTA RCD <10 km MAQ/CAM. ESCOMBRO LIMPIO Carga y transporte de escombros limpios (sin maderas, chatarra, plásticos...) a planta de residuos de construcción autorizado por transportista autorizado (por la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma correspondiente), a una distancia menor de 10 km, considerando ida y vuelta, en camiones basculantes de hasta 15 t de peso, cargados con pala cargadora media, incluso canon de vertedero, sin medidas de protección colectivas. Según Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición. <table><tr><th>Medición</th><th>UDS</th><th>LONGITUD</th><th>ANCHURA</th><th>ALTURA</th><th></th><th></th></tr><tr><td>banda este</td><td>50</td><td>0,90</td><td>0,20</td><td>0,15</td><td>3,38</td><td>2.5</td></tr><tr><td>banda oeste</td><td>12</td><td>0,90</td><td>0,20</td><td>0,15</td><td>0,81</td><td>2.5</td></tr><tr><td></td><td>7</td><td>0,90</td><td>0,20</td><td>0,15</td><td>0,47</td><td>2.5</td></tr><tr><td></td><td>3</td><td>0,90</td><td>0,20</td><td>0,15</td><td>0,20</td><td>2.5</td></tr><tr><td></td><td>4</td><td>0,90</td><td>0,20</td><td>0,15</td><td>0,27</td><td>2.5</td></tr><tr><td></td><td>16</td><td>0,90</td><td>0,20</td><td>0,15</td><td>1,08</td><td>2.5</td></tr><tr><td>fondo norte</td><td>32</td><td>0,90</td><td>0,20</td><td>0,15</td><td>2,16</td><td>2.5</td></tr><tr><td>fondo sur</td><td>3</td><td>0,90</td><td>0,20</td><td>0,15</td><td>0,20</td><td>2.5</td></tr><tr><td></td><td>27</td><td>0,90</td><td>0,20</td><td>0,15</td><td>1,82</td><td>2.5</td></tr><tr><td>bandillas</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>banda este</td><td>98</td><td>2,00</td><td>0,15</td><td>0,10</td><td>7,35</td><td>2.5</td></tr><tr><td>banda oeste</td><td>22</td><td>2,00</td><td>0,15</td><td>0,10</td><td>1,65</td><td>2.5</td></tr><tr><td></td><td>12</td><td>2,00</td><td>0,15</td><td>0,10</td><td>0,90</td><td>2.5</td></tr><tr><td></td><td>4</td><td>2,00</td><td>0,15</td><td>0,10</td><td>0,30</td><td>2.5</td></tr><tr><td></td><td>6</td><td>2,00</td><td>0,15</td><td>0,10</td><td>0,45</td><td>2.5</td></tr><tr><td></td><td>32</td><td>2,00</td><td>0,15</td><td>0,10</td><td>2,40</td><td>2.5</td></tr><tr><td>postes HEB200</td><td>2</td><td>1,50</td><td></td><td></td><td>0,18</td><td>0.0613</td></tr></table>	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA			banda este	50	0,90	0,20	0,15	3,38	2.5	banda oeste	12	0,90	0,20	0,15	0,81	2.5		7	0,90	0,20	0,15	0,47	2.5		3	0,90	0,20	0,15	0,20	2.5		4	0,90	0,20	0,15	0,27	2.5		16	0,90	0,20	0,15	1,08	2.5	fondo norte	32	0,90	0,20	0,15	2,16	2.5	fondo sur	3	0,90	0,20	0,15	0,20	2.5		27	0,90	0,20	0,15	1,82	2.5	bandillas							banda este	98	2,00	0,15	0,10	7,35	2.5	banda oeste	22	2,00	0,15	0,10	1,65	2.5		12	2,00	0,15	0,10	0,90	2.5		4	2,00	0,15	0,10	0,30	2.5		6	2,00	0,15	0,10	0,45	2.5		32	2,00	0,15	0,10	2,40	2.5	postes HEB200	2	1,50			0,18	0.0613	23,62	18,04	426,10
Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																																																																																																																														
banda este	50	0,90	0,20	0,15	3,38	2.5																																																																																																																												
banda oeste	12	0,90	0,20	0,15	0,81	2.5																																																																																																																												
	7	0,90	0,20	0,15	0,47	2.5																																																																																																																												
	3	0,90	0,20	0,15	0,20	2.5																																																																																																																												
	4	0,90	0,20	0,15	0,27	2.5																																																																																																																												
	16	0,90	0,20	0,15	1,08	2.5																																																																																																																												
fondo norte	32	0,90	0,20	0,15	2,16	2.5																																																																																																																												
fondo sur	3	0,90	0,20	0,15	0,20	2.5																																																																																																																												
	27	0,90	0,20	0,15	1,82	2.5																																																																																																																												
bandillas																																																																																																																																		
banda este	98	2,00	0,15	0,10	7,35	2.5																																																																																																																												
banda oeste	22	2,00	0,15	0,10	1,65	2.5																																																																																																																												
	12	2,00	0,15	0,10	0,90	2.5																																																																																																																												
	4	2,00	0,15	0,10	0,30	2.5																																																																																																																												
	6	2,00	0,15	0,10	0,45	2.5																																																																																																																												
	32	2,00	0,15	0,10	2,40	2.5																																																																																																																												
postes HEB200	2	1,50			0,18	0.0613																																																																																																																												
TOTAL 01				8.063,66																																																																																																																														

02 Barandillas

E06	m Valla tubular de acero galvanizado roscado d70*2 mm, altura 1,05 y postes cada 2.5 m Suministro y colocación de valla tubular roscada de perfiles tubulares de acero galvanizado de 70 mm de diametro y 2 mm de pared, unidos mediante piezas de T y L , con apoyos verticales cada 2,50 m y barandilla apouyo horizontal superior, ambos de tubo galvanizado de 70 mm a una altura de 1,05 m, fijado a base de hormigón en solera mediante embutido en la misma realizado con perforadora tubular con maquina perforadora y empotramiento de 30 cm en la base, fijado con mortero rápido, incluidos recibido, remates de pavimento y limpieza, asi como recortes y adaptaciones a las medidas reales y pasos.
-----	--

PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Total cantidades alzadas	280,00		
		280,00	300,00	84.000,00
TOTAL 02				84.000,00
03	Albañilería			
E07	u DESTOCONADO ÁRBOL d>50 cm CON TRANSPORTE A VERTEDERO <10km Destoconado de árbol de diámetro mayor de 50 cm, hasta una profundidad no inferior a 50 cm por debajo de la rasante de explanación, incluso carga y transporte a vertedero o planta de reciclaje del tocón y relleno de tierra compactada del hueco resultante y con parte proporcional de medios auxiliares. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.300 y RD 105/2008.			
	Medición salida vestuarios	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA 2	2,00	
			2,00	40,55
				81,10
E08	m³ EXCAVACIÓN VACIADO MANUAL DE TERRENOS COMPACTOS <2 m A BORDES Excavación a cielo abierto en vaciados, hasta 2 m de profundidad en terrenos compactos por medios manuales, con extracción de tierras a los bordes, sin carga ni transporte al vertedero, incluida parte proporcional de medios auxiliares. Según CTE DB-SE-C y NTE-ADV.			
	Medición arcorques	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA 2 1,50 1,50 0,30	1,35	
			1,35	41,39
				55,88
E09	m² COMPACTACIÓN TERRENO CIELO ABIERTO MECÁNICO C/APORTE Compactación de terrenos a cielo abierto, por medios mecánicos, con aporte de tierras, incluido regado de los mismos, sin definir grado de compactación mínimo y con parte proporcional de medios auxiliares. Según CTE DB-SE-C Y UNE 103500:1994.			
	Medición alcorques	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA 2 1,50 1,50	4,50	
			4,50	15,39
				69,26
E10	m² SOLERA HORMIGÓN EN MASA HM-20/B/40/XC1, XC2 o XC3 VERT. MANUAL e=20 cm Solera de hormigón en masa HM-20/B/40/XC1, XC2 o XC3, elaborado en central, de resistencia característica a compresión 20 MPa (N/mm²), de consistencia blanda, tamaño máximo del árido de 40 mm, en elementos enterrados, o interiores sometidos a humedades relativas medias-altas (>65%) o a condensaciones, o elementos exteriores con alta precipitación; con un espesor medio de 20 cm. Totalmente realizada; i/p.p. de vertido por medios manuales, extendido, vibrado y regleado. Según normas Código Estructural y NTE-RSS. Componentes del hormigón con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.			
	Medición alcorques	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA 2 1,50 1,50	4,50	
			4,50	28,54
				128,43
TOTAL 03				334,67

PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD		PRECIO	IMPORTE
04	Alumbrado				
E11	u desmontaje de luminaria led				
	Desmontaje de luminria LED sobre pote de 4 metros y traslado a almacenes municipales para depósito, manteniendo la instalación para nueva luminaria.				
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA
	acceso al campo	4			4,00
				4,00	30,00
					120,00
E12	ud brazo de desdoble de luminarias para báculos rectos de 4 metros				
	Instalación de pieza de desdoble de baculo de 4 metros para montaje de 2 luminarias opuestas, incluso colocación, medios auxiliares de elevación, fijación y cableado del mismo, totalmente terminado, probado y sellado.				
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA
	báculos de acceso	4			4,00
	báculo de vestuarios	1			1,00
				5,00	150,00
					750,00
E13	u LUMINARIA LED PLANA VIARIO ALUMINIO 4900 lm				
	Luminaria LED forma plana, para colocar sobre poste o lateral de 42-60 o 60-76 mm de diámetro de acoplamiento e inclinación (-15°, -10°, -5°, 0,5°, 10°, 15°); carcasa y marco de aluminio inyectado a alta presión y cierre de vidrio plano templado, grado de protección IP66 - IK08 / Clase II y aislamiento clase F, según UNE-EN60598 y EN-50102. Óptica de haz medio, equipado con módulo LED de 4900 lm y consumo de 42 W con Tª de color blanco neutro (3000 K), fuente de alimentación y driver integrado; altura de montaje recomendada de 4 a 8 m, para alumbrado de viales. Con curva asimétrica. Con marcado CE según Reglamento (UE) 305/201. Instalado, incluyendo replanteo, elementos de anclaje y conexionado.				
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA
	accesos	4			4,00
	antiguo parque	4			4,00
	vestuarios	2			2,00
				10,00	615,50
					6.155,00
	TOTAL 04				7.025,00
05	Seguridad y Salud				
	TOTAL 05				3.150,00
	TOTAL				102.573,33

RESUMEN DE PRESUPUESTO

CAPÍTULO	RESUMEN	IMPORTE	%
01	Demoliciones y desescombro	8.063,66	7,86
02	Barandillas	84.000,00	81,89
03	Albañilería	334,67	0,33
04	Alumbrado.....	7.025,00	6,85
05	Seguridad y Salud	3.150,00	3,07
	3% sobre PEM de obra (105.000)		

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	102.573,33
9,00 % Gastos generales	9.231,60
6,00 % Beneficio industrial	6.154,40
Suma	15.386,00
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	117.959,33
21% IVA	24.771,46
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	142.730,79

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de CIENTO CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

, 18 de julio de 2023.

El presupuesto total de la obra asciende a la siguiente cantidad total:

total obra PEM			99.423,33 €
Seguridad y salud			3.150,00 €
Gestión de residuos			Inc. en cap. 1
total obra			102.573,33 €
Gastos generales	9%	9.231,60 €	
Beneficio industrial	6%	6.154,40 €	
TOTAL CONTATA			117.959,33 €
IVA	21%	24.771,46 €	
	TOTAL		142.730,79 €

Berriozar, a julio de 2.023

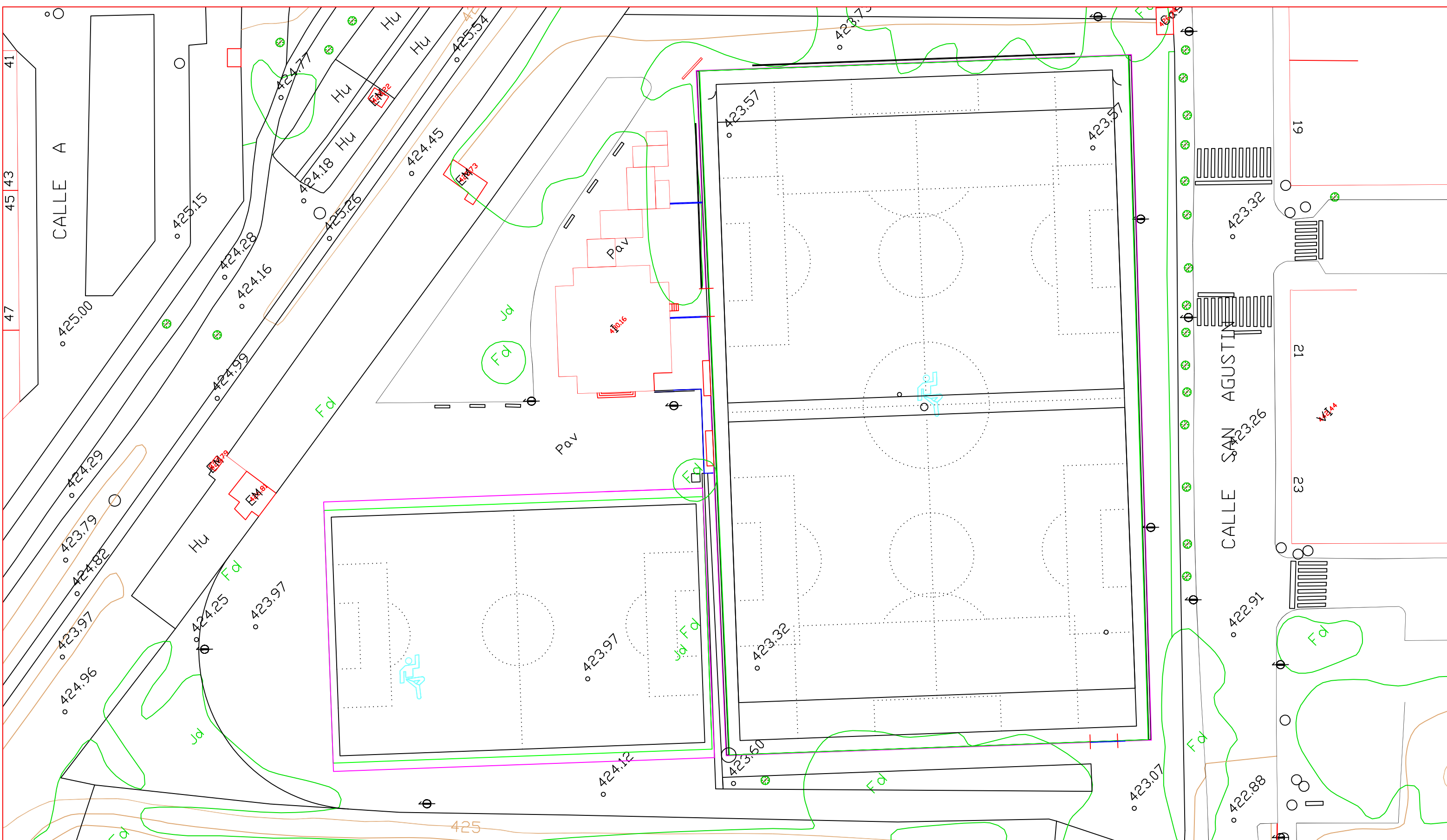


Fdo. Ricardo Pascual Ustárriz, Dr. arquitecto.
Arquitecto Municipal del Ayuntamiento de Berriozar
Servicio de Urbanismo y Obras.
Ayto de Berriozar

Planos

Planos:

Núm.	Plano.....	escala
01	Ubicación	1/2000
02	emplazamiento.....	1/500
03	Actuaciones.....	1/300
04	Cotas.....	1/300



Adecuaciones campo F11 San Agustín.

Plano general del entorno.

Zona deportiva calle San Agustín. *Berrikilan*

Proyecto. Servicios técnicos municipales. Ayuntamiento de Berriozar/ko Udala

Escala 1/500

Julio de 2023

Cambio de luminarias del paso para mejora alumbrado.

Cambio de valla perimetral de hormigón por valla postes metálicos tubulares de acero galvanizado

destoconamiento y cierre de alcorques (2 ud)

Reposición de luminaria en báculo acceso vestuarios

Adecuaciones campo F11 San Agustín

Planta de actuaciones.

03

Zona deportiva calle San Agustín. *Berrikilan*

Proyecto. Servicios técnicos municipales. Ayuntamiento de Berriozar/ko Udala

Escala 1/300_ Julio 2023

